Juicio: **BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/** MIRANDA JORGE LUIS S/COBRO DE PESOS . EXPTE . 2901/24.-

Cuaderno de Prueba CONFESIONAL ofrecida por el B.N.A.

PLIEGO DE POSICIONES

Para que jure que es cierto:

1. Que en Ud. solicitó al Banco de la Nación Argentina nueve créditos en pesos por via home banking / cajero automático.
2. Que para ingresar al home banking / Cajero automático ud. utilizó su usuario y contraseña.
3. Que Ud. aceptó los términos y condiciones de las operaciones.
4. Que las sumas solicitadas fueron acreditadas en la caja de ahorros N° 2571151011.
5. Que los movimientos insertos en resúmenes de cuenta fueron consentidos por ud.
6. Que los términos y condiciones de la operación le fueron remitidos a su dirección de correo electrónico.
7. Que ud. se encuentra moroso con el Banco de la Nación Argentina.
8. Que ud. adeuda al Banco de la Nación Argentina la suma de $ 1.633.623,76 por capital.

Signature Not Verified
Digitally signed by NESTOR MARCIAL DIAZ
Date: 2025.04.07 15:46:16 ART